

14195 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Moeche (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña n.º 140, de fecha 21 de junio de 2005 y en el Diario Oficial de Galicia n.º 145, de fecha 29 de julio de 2005, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Trabajador/a Social, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media.

El sistema de selección es de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña.

Moeche, 29 de julio de 2005.-El Alcalde, Xulio Cribeiro García.

14196 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Monreal del Campo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 143, de fecha 28 de julio de 2005, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión mediante el sistema de concurso libre de una plaza de Asesor Técnico en Urbanismo, con dedicación parcial, personal laboral.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria, es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Monreal del Campo, 29 de julio de 2005.-El Alcalde, Pedro Castellano.

14197 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Baiona (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 125, de 30 de junio de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, por el sistema de Oposición Libre.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Baiona, 2 de agosto de 2005.-El Alcalde, Jesús Vázquez Almuíña.

14198 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Huéneja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 145, de fecha 1 de agosto de 2005 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 146, de fecha 28 de julio de 2005, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante concurso-oposición libre.

Se abre un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de instancias. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Huéneja.

Huéneja, 2 de agosto de 2005.-El Alcalde, D. Pedro Jiménez Serrano.

14199 RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la provincia número 132, de 13 de julio de 2005, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 149, de 2 de agosto de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Denominación: Arquitecto Técnico. Escala: Administración Especial. Subescala: Subescala Técnica. Vacantes: 1. Mediante concurso-oposición libre.

Denominación: Agente de Empleo y Desarrollo Local (Área Empresarial). Escala: Administración General. Subescala: Técnica de Gestión. Vacantes: 1. Mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los demás anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 3 de agosto de 2005.-El Alcalde-Presidente, Julio M. Pérez Martín.

14200 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por el presente anuncio se convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial, subescala Técnica, Inspector de Sanidad.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 17, de 21 de enero de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas y en el boletín número 278, de 22 de noviembre de 2004, las bases generales, por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 5 de agosto de 2005.-El Alcalde accidental, Mario de Utrilla Palombi.

UNIVERSIDADES

14201 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de personal laboral.

De conformidad con lo que disponen los artículos 73, 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; los artículos 30 y 46 del Decreto Legislativo 1/1997, de 31 de octubre, del texto refundido en materia de función pública en Cataluña; el artículo 21 del convenio colectivo para el personal laboral de las universidades públicas catalanas, y el Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili.

Y de conformidad con los acuerdos, de 23 de febrero, del Consejo de Gobierno de la Universidad Rovira y Virgili, por los que se aprueba la oferta pública parcial de ocupación para el año 2005, publicada mediante resolución del rector, de 1 de marzo de 2005 (DOGC núm. 4345, de 17-03-2005), y la convocatoria de nuevas plazas.

El rector, de acuerdo con todo lo anterior, haciendo uso de las competencias que le atribuye el Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili, resuelve:

1. Convocar concursos de nuevo ingreso para la provisión de plazas en régimen de contratación laboral indefinida de la Universidad Rovira i Virgili.